

Verón sobre supuesto maltrato en hogares: “Pedimos a la Justicia que se investigue, aunque no nos consta que esto haya ocurrido”

09/08/2023



Hace unos días, Kurt Ottosen, ex precandidato por Cambia Mendoza en 2021, luego de que se determinara el cierre del hogar Puentes de Amor, que estaba a cargo de la fundación Fuerza Activa que administra el joven, publicó un video en la red social Instagram en el que aseguró que los niños y adolescentes que habían llegado a su cuidado tenían malas condiciones de salud, con signos visibles de abuso y maltrato en instituciones que administra el organismo dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la provincia de Mendoza. Por esto, desde la Dirección General de Protección de Derechos se realizó la denuncia penal correspondiente para que se investiguen estos hechos y determinar su veracidad, y en el

caso de ser ciertos los responsables se ajusten a la ley. Alejandro Verón, subsecretario de Desarrollo Social de la Provincia, habló con Fm VOS 94.5 para brindar detalles y dar claridad a la población.

«Como es de público conocimiento, salió un video en las redes sociales mediante el cual se enumera una serie de situaciones complejas, incluyendo algunas que son delitos como el caso de abuso sexual. En este marco y al tomar conocimiento de esta publicación que circulaba, desde la Dirección General de Protección tomamos dos medidas. Una de índole administrativa que atañe a los propios hogares, y otra que es la denuncia formal ante la Justicia, ya que en el video se mencionan estos delitos. Por eso, le solicitamos que se investiguen los dichos del material que se dio a conocer. En este contexto, le pedimos a la Justicia, como dije recién, que se investigue, aunque no nos consta que esto haya ocurrido», declaró a FM Vos 94.5 el subsecretario de Desarrollo Social, Alejandro Verón.

«Ante la presunción o sospecha que surge a partir del material, nos presentamos ante la Justicia con el fin de que se investiguen los hechos, para que en caso de que haya responsables se tomen las sanciones que correspondan. La denuncia abarca a diversos hogares de la DGP en San Rafael», amplió.

«Dentro de un funcionamiento de un hogar actúan distintos equipos técnicos (psicólogos, trabajadores sociales, técnicos en menores y familia) que hacen el seguimiento de los niños. Además, están los regentes y cuidadores. Por otra parte, los padrinos y las madrinas dedican parte de su tiempo para acompañar a los chicos. Es decir que hay muchos ojos puestos sobre estos niños, se cambió el paradigma de un hogar grande por mini hogares para que ellos tenga una vida lo más similar posible a la de cualquier niño. No tenemos certeza de esta denuncia, sin embargo, hicimos lo que corresponde hacer, que es acudir a la Justicia», explicó Verón.

Después, se refirió a la situación actual de los niños y mencionó dónde fueron reubicados tras el cierre del hogar. «El hogar que cerró tenía 15 niños. Los mismos fueron reubicados

en diferentes hogares de San Rafael. Estamos trabajando para poder reabrir un nuevo hogar, porque siempre es mejor tener menor cantidad de niños por lugar, así se puede hacer un trabajo más individual sobre ellos. Continúan bajo la guarda de Dirección General de Protección de Derechos, el hogar que funcionaba en la calle Avellaneda lo hacía por convenio desde mediados de diciembre hasta fines de junio», precisó el subsecretario de Desarrollo Social.

«En San Rafael tenemos cuatro hogares y estamos trabajando para abrir un quinto a la brevedad. En ellos se alberga aproximadamente a 74 niños, aunque ese número va fluctuando. Nosotros trabajamos ante medidas de excepcionalidad que se toman frente a situaciones de vulnerabilidad, y que motivan a que estos niños sean puestos a la guarda del Estado. Se trabaja en dos direcciones, una es la devolución de los chicos a sus familias después de realizarse estrictos controles, o bien se dan en adopción en el caso de que no puedan regresar con su familia de origen», agregó.

Para terminar, se refirió a cuáles serán los pasos a seguir en esta causa. “Continuaremos adelante con los dos procesos, uno depende de nosotros y es la investigación administrativa interna en cada uno de los hogares en función de los hechos que se denunciaron en el video. En cuanto a la investigación que inició la Justicia, estamos a su disposición. Para nosotros es muy importante que se aclare la veracidad de estos dichos. Se trata de denuncias muy graves. Todos los funcionarios se han puesto también a disposición de la Justicia para todo lo que haga falta. Kurt Ottosen era miembro de la fundación/asociación que tenía el convenio con la Dirección General de Protección», cerró la entrevista Alejandro Verón.